

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	CANTIDADES CONCEDIDAS
COOP. NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES S.C.A.	F41013350	18.854,92
S.C.A. AGRARIA SAN LUIS	F41021320	18.771,07
SCA PRODUCTORES DEL CAMPO	F41021544	38.539,51
ASOC. BÉTICA DE P. INTEGRADA	G91508911	31.470,53

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2010, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 31 de mayo de 2010.- La Directora General, Mar Remón Menéndez.

**A N E X O**

- Fecha e identificación: Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Concesión de Ayudas».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
Don Hector Bernal Trujillo	80138068L	23/00118/08/3	Avda. Moris Marrodan, núm. 40 23600 Martos (Jaén)

- Fecha e identificación: Resolución de 6 de abril de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Concesión de Ayudas».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
Don Antonio Calatrava Torres	25974368P	23/00063/08/3	Calle Manuel Caballero Ventalla, núm. 5 23008 Jaén

- Fecha e identificación: Resolución de 16 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento y Archivo».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. C/ Seda, s/n (Hytasa), 41071 Sevilla.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
Doña Concepción del Rocio Gallardo Fernández	28839504B	41/00075/09/9	Calle San Alonso de Orozco, núm. 5 3.º F 41003 Sevilla

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*NOTIFICACIÓN de 28 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la propuesta de resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador GR/010/2010 incoado contra Víctor Manuel López Jiménez, titular del establecimiento denominado Vivienda Turística Vacacional Casa Horno de Oro, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Horno de Oro, núm. 6, de la localidad de Granada, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Granada, 28 de mayo de 2010.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones de archivo recaídas al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial Para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 867/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOL.	CLASE RESOL.
8491/09	Verónica A. Rodríguez Saldarriaga	16/10/09	Archivo
31684/09	Eva María Cabrera Valverde	19/01/10	Archivo
35854/09	Saúl Noriega García	17/02/10	Archivo
36751/09	Blanca Nubia Castro Orozco	19/01/10	Archivo
37080/09	Jenifer Ramirez Marín	17/02/10	Archivo
37709/09	Juana Maldonado Amaya	19/01/09	Archivo

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOL.	CLASE RESOL.
43240/09	Juan Antonio Rubio Oteros	06/04/10	Archivo
43634/09	Jennifer Cabello López	06/04/10	Archivo
44228/09	Antonio Jesús Siles Durán	06/04/10	Archivo
421/10	Manuel Sánchez Arcos	06/04/10	Archivo

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, 1 de junio de 2010.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*NOTIFICACIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de conclusión y archivo del expediente de protección por mayoría de edad.*

De conformidad con el art. 42.3 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre don Antonio Bautista González, se publica este anuncio por el que se notifica resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 26 de mayo de 2010, adoptada en el expediente núm. 352-2008-00003247-1, relativo al/a menor J.A.B.V., por el que se resuelve:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente, dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre J.A.B.V. al haber cumplido la misma por mayoría de edad.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de plazos en la tramitación del procedimiento que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 22 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la madre: doña Elena Pérez Toscano, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la ampliación de plazos en la tramitación del procedimiento de desamparo núm. 353-2010-00000227-1, relativo al/a menor: M.N.P., por el que se acuerda:

La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. 353-2010-00000227-1 relativo al/a menor M.N.P., por otro periodo de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar resoluciones y/o actos administrativos del Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia.*

Resolución por la que se aprueba el Programa Individual de Atención según el art 18 del Decreto 168/2007, de 12 de junio.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/1830124/2009-66	MORENO SANTOS OLIVIA	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD 01-29/1213868/2008-27	MORALES RUEDA ANTONIO JESÚS	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD 01-29/983312/2008-00	SANCHEZ PALMA MANUEL	ALMACHAR
SAAD 01-29/2168745/2009-12	GOMEZ MUÑOZ FRANCISCO	ALORA
SAAD 01-29/078387/2007-85	ACEDO PINTO VALVANERA	ANTEQUERA
SAAD 01-29/041115/2007-63	GONZALEZ FERNANDEZ DOLORES	ANTEQUERA
SAAD 01-29/042117/2007-60	REPISO REPISO JUAN	ANTEQUERA
SAAD 01-29/2061333/2009-06	GONZALEZ TORO JUAN JOSE	ANTEQUERA
SAAD 01-29/822571/2008-86	MORENO NIETO DOLORES	ANTEQUERA
SAAD 01-29/1181280/2008-63	ORTIZ RODRIGUEZ CARMEN	ARCHIDONA
SAAD 01-29/078523/2007-48	VIÑAS BECERRA JOSÉ	ARRIATE
SAAD 01-29/052739/2007-16	GONZALEZ PALOMO MARIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1293786/2008-34	LOPEZ MARTIN ANTONIO	BENALMADENA
SAAD 01-29/1227058/2008-09	VIGIL TELLO JOSE MARIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1146904/2008-12	MORALES MELERO ANTONIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1110922/2008-57	CAMAS VALLE JOSE	BENALMADENA
SAAD 01-29/1392969/2009-88	MUÑOZ RUBIÑO MARIA	CARTAMA
SAAD 01-29/2329392/2009-50	MERINO MARTIN REMEDIOS	CARTAMA
SAAD 01-29/2112389/2009-21	FAJARDO HEREDIA VIRGINIA	COIN
SAAD 01-29/1921469/2009-96	PEREZ ORTIZ VIRGILIO	COMPETA
SAAD 01-29/1950592/2009-12	GONZALEZ GARCIA RAFAEL	CORTES DE LA FRONTERA
SAAD 01-29/1174795/2008-92	BRACHO MOYANO ANTONIA	ESTEPONA
SAAD 01-29/1850100/2009-12	GILA REDONDO FELISA	ESTEPONA
SAAD 01-29/1430540/2009-85	PEREZ HERNANDEZ PIEDAD	FUENGIROLA
SAAD 01-29/2187324/2009-92	ALMAZAN GARCIA ADORACION	FUENGIROLA
SAAD 01-29/2288722/2009-01	CHENOLL MORA JESUS	FUENGIROLA
SAAD 01-29/1849761/2009-65	MORALES ORTEGA ANA MARIA	FUENGIROLA
SAAD 01-29/297032/2008-52	CARO ZAMORA ANGELINA	MALAGA